



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

PARTICULARES

17375*Juan Acero Simón, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Eivissa. Expediente de rectificación de superficie***HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE para la INSCRIPCIÓN DE SUPERFICIE REAL de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de **Don ANTONIO ROSELLÓ TUR**, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, con domicilio en calle Madrid, número 33, y con D.N.I. número 41.428.368-D

La descripción de la finca es la siguiente:-

REMANENTE de la primera suerte de la hacienda titulada "CAN RAFALET" sita en la parroquia de Sant Rafel de Sa Creu, término municipal de Sant Antonio de Portmany, con una cabida REAL de **DOS HECTÁREAS, DIECISIETE ÁREAS y CINCUENTA Y CUATRO CENTIÁREAS (21.754 m2)** e INSCRITA de **14.926 m2**. de secano con árboles, que LINDA: **Norte**, en parte parcela 32 de Juan Marí Tur, Can Viñas y en parte porción procedente de la misma finca, que es la parcela catastral número 31 propiedad del mismo requirente Don Antonio Rosello Tur; **Sur**, en su mayor parte con porción procedente de la misma finca, parcela catastral número 31 propiedad del mismo requirente Don Antonio Roselló Tur y en una pequeña parte con parcela 35 de Don José Cardona Ribas, camino mediante; **Este**, en parte porción procedente de la misma finca, que es parte de la parcela catastral número 31 propiedad del mismo requirente Don Antonio Rosello Tur y en parte parcela 33 de Don Jesús Rosselló, Can Cases Rotges; y **Oeste**, camino viejo de Sant Mateo, hoy carretera de Puig den Valls a Sant Mateo.-----

TÍTULO.-La finca antes descrita pertenece al requirente por herencia de sus tías carnales, Doña Margarita, Doña Catalina y Doña María Tur Torres, aceptada en escritura otorgada ante mí, el día veintidós de Agosto de dos mil trece.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número CUATRO de Ibiza en el tomo 960, libro 157, folio 49, **finca número 2155**, inscripción 9ª.

REFERENCIA CATASTRAL.-La finca antes descrita **ES PARTE** de la **parcela 31 del polígono 18 de Sant Antoni de Portmany**, referencia catastral **07046A018000310000TO**.

Durante un plazo de **VEINTE DÍAS** desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 28 de Agosto de 2013.

EL NOTARIO

